



1. Identificación y descripción del procedimiento

Mediante este procedimiento se pretende extirpar el intestino enfermo y eliminar los síntomas que provoca. Se va a extirpar una parte del intestino delgado, que es el que le produce los síntomas. Posteriormente se suturará el intestino para restaurar su continuidad. En ocasiones puede ser necesario ampliar la resección a otros órganos, y cabe la posibilidad de que durante la cirugía haya que realizar modificaciones del procedimiento por los hallazgos intraoperatorios para proporcionar el tratamiento más adecuado.

La intervención requiere la administración de anestesia y es posible que durante o después de la intervención sea necesaria la utilización de sangre y/o hemoderivados, de cuyos riesgos informarán los servicios de Anestesia y de Hematología.

2. Objetivo del procedimiento y beneficios que se esperan alcanzar

Se busca solucionar los síntomas previniendo las complicaciones (sangrado, perforación, obstrucción, etc.) que precisarían intervención urgente.

3. Alternativas razonables a dicho procedimiento

No existe una alternativa eficaz de tratamiento.

4. Consecuencias previsibles de su realización

La intervención tiene por objetivo la curación de la enfermedad o el tratamiento de los síntomas que produce.

5. Consecuencias previsibles de la no realización

La no realización de la intervención conlleva el riesgo de progreso de la enfermedad e incluye la posibilidad de requerir una intervención de urgencia, en peores condiciones del paciente y por lo tanto con mayor riesgo quirúrgico.

6. Riesgos frecuentes

A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización pueden presentarse efectos indeseables, tanto los comunes derivados de toda intervención y que pueden afectar a todos los órganos y sistemas, como otros específicos del procedimiento.

Se pueden producir complicaciones que son poco graves y frecuentes:

- Infección o sangrado de la herida quirúrgica, retención aguda de orina, flebitis, retraso en la restauración del tránsito intestinal normal lo que requerirá tratamiento con suero y en ocasiones dolor prolongado en la zona de la operación.

7. Riesgos poco frecuentes

Otros riesgos son menos frecuentes, pero pueden ser más graves:

- Sangrado intraabdominal, fístula de la anastomosis por alteración en la cicatrización de la sutura, infección intraabdominal, u obstrucción intestinal.

Estas complicaciones habitualmente se resuelven con tratamiento médico (medicamentos, sueros, etc.) Pero pueden llegar a requerir una reintervención, en ocasiones de urgencia, incluyendo un riesgo de mortalidad.

8. Riesgos en función de la situación clínica personal del paciente

Es necesario, por parte del paciente, advertir de sus posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades cardiopulmonares, existencia de prótesis, marcapasos, medicaciones actuales o cualquier otra circunstancia.

Por la situación vital actual del paciente (diabetes, obesidad hipertensión, anemia, edad avanzada,...), puede aumentar la frecuencia o la gravedad de riesgos asociados a estas enfermedades como la dehiscencia de suturas, las infecciones, los accidentes cerebro-vasculares, la disnea, las embolias, etc.

9. Declaración de consentimiento

Don/doña de años de edad, con domicilio en , DNI y nº de SIP

Don/doña de años de edad, con domicilio en en calidad de (representante legal, familiar o allegado de la paciente), con DNI

Declaro:

Que el Doctor/a me ha explicado que es conveniente/necesario, en mi situación la realización de y que he comprendido adecuadamente la información que me ha dado.

En a de de 2

Fdo.: Don / doña DNI

Fdo.: Dr/a DNI

Colegiado nº:

10. Revocación del consentimiento

Revoco el consentimiento prestado en fecha de de 2 y no deseo proseguir el tratamiento que doy con esta fecha por finalizado.

En a de de 2

Fdo. el médico

Fdo. el/la paciente

Colegiado nº:

